



EMPODERAMIENTO FEMENINO: PARTICIPACIÓN REAL DE LAS MUJERES RURALES

JUSTIFICACION.

Todos los procesos de desarrollo rural y nuevas perspectivas de la sociedad rural están llamados al fracaso si no se cuenta con la participación real de las mujeres rurales, si no se tiene en cuenta la naturaleza específica de las mismas y no se aborda de forma eficaz la problemática que las afecta.

Conscientes de la necesidad de actuar conjuntamente para paliar esta situación de velo social, fomentar el autoempleo, apoyar iniciativas empresariales novedosas, aumentar la capacitación laboral y favorecer el empoderamiento de la mujer en el medio rural, se articula una estrategia cuyo eje fundamental es la dinamización, información y formación del colectivo femenino.

De igual modo, y al objeto de aportar mayor visibilidad al trabajo de las mujeres en el medio rural, y en concreto, en sus procesos de desarrollo, también el proyecto persigue dar notoriedad al papel que las mujeres desarrollan al frente de las administraciones locales como verdaderos motores de estos procesos.

SOCIOS.

1. Asociación Montañas del Teleno. León – Castilla y León.
2. GAL del Oriente de Asturias. Asturias.
3. Asociación Montes e Valles Orientales. Lugo – Galicia.
4. Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba, ADECO-BUREBA. Burgos – Castilla y León.
5. Asociación para el Desarrollo Económico y Rural Integral de Sayago, ADERISA. Zamora – Castilla y León.
6. ADRI. Ribera del Duero Burgales. Burgos – Castilla y León.
7. GDR Levante Almeriense y del Almanzora. Almería – Andalucía.

8. Associació Leader de Ponent. Lerida – Cataluña.
9. Consorci GAL Noguera Segrià Nord. Lerida – Cataluña.
10. Centro de Desarrollo Monegros. Huesca – Aragón.
11. Asociación Poeda. Paramo, Órbigo, Esla Desarrollo Asociado. POEDA. León – Castilla y León.
12. Asociación para el Desarrollo Integrado de Sanabria y Carballada. ADISAC-LA VOZ. Zamora – Castilla y León.
13. Asociación Grupo de Acción Local, TORGUVI. Zamora - Castilla y León
14. La Asociación para el Desarrollo Rural y Económico de las Comarcas del Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo, ADRECAG. Salamanca – Castilla y León.
15. Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana, ASODEBI. León – Castilla y León.
16. Asociación para el Desarrollo Rural Integrado del Cerrato Palentino, ADRI CERRATO PALENTINO. Palencia – Castilla y León.
17. Asociación para el Desarrollo Rural Endógeno del Territorio Nordeste de Salamanca. Salamanca – Castilla y León.
18. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca, ADRISS. Salamanca – Castilla y León.
19. CEDER Alcarria Conquense. Cuenca – Castilla la Mancha.
20. Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Local de la Comarca de Santa María la Real de Nieva AIDESCO Campiña Segoviana. Segovia – Castilla y León.
21. Asociación para el Desarrollo Integral de las Mancomunidades de la Comarca de los Valles de Benavente, MACOVALL 2000. Zamora – Castilla y León.
22. Asociación para el Desarrollo Rural, CAMPODER. Murcia.
23. Asociación para el Desarrollo Rural RUTA DEL MUDÉJAR. Valladolid – Castilla y León.
24. GAL Zona Centro de Valladolid

CC.AA.

Asturias, Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla la Mancha, Cataluña, Galicia y Murcia.

OBJETIVOS PROYECTO.

Objetivo General

- Fortalecimiento de competencias de las mujeres rurales empresarias como estrategia de trabajo conjunto que abarca la cooperación entre territorios con el impulso del tejido empresarial del medio rural.

Objetivos específicos

- Profundizar en conocimientos, competencias, dinámicas y recursos femeninos que existen a nivel local.
- Detección y análisis de las necesidades y las debilidades locales femeninas mediante trabajo de campo.
- Poner en marcha un plan de desarrollo personal para mujeres rurales con el doble enfoque de autoempleo y emprendimiento.
- Reforzar la visibilidad del trabajo y del papel que las mujeres rurales desempeñan en los procesos de desarrollo, tanto en el ámbito empresarial, social, cultural y político.

ACCIONES COMUNES.

- Preparación de candidatura. Contenido de los convenios (proyecto, convenio, tramitación de la documentación de cada socio, adaptación a la necesidad de cada CC.AA).
- Coordinación. Función GAL coordinador.
- Promoción y difusión del proyecto. Logotipo, folleto, etc.
- Página web y RR.SS
- Creación de la imagen de marca común del proyecto identificativa.
- Definición y diseño conjunto de esquema común de apoyo a la mujer rural para su posterior implementación en el territorio: desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades personales ayudar a aprender, motivación, necesidades de las empresas y del medio rural, comunicación, etc...en el ámbito de la empleabilidad, del emprendimiento y del liderazgo.
- Diseño de un manual de competencias técnicas y estratégicas con el objetivo de poder establecer una guía en la que se recogen una serie de proyectos ejemplificadores, a la vez que parte de la información generada con el proyecto en relación a gestión y organización empresarial, desarrollo personal y profesional, etc.
- Material promocional del proyecto.
- Desarrollo de seminario de cierre del proyecto de cooperación.
- Evaluación final del proyecto de cooperación

ACCIONES INDIVIDUALES.

- Plan de animación y sensibilización local. Implementación del esquema común de apoyo a la mujer en materia de empleabilidad, emprendimiento y liderazgo.
- Organización de jornada de presentación y debate en cada territorio participante.
- Desarrollo de comunicación del proyecto por medio de las RR.SS de cada territorio socio del proyecto.
- Acciones propias promocionales.
- Material promocional individual en formato papel y digital.

